



Resolución Ministerial No. 440-2023-TR

Lima, 24 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 251-2023-TR, se designa a la señora Ana Silvia Herrera Sarmiento, en el cargo de Jefa de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración, Nivel F-3, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo antes mencionado, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y, la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora **ANA SILVIA HERRERA SARMIENTO**, al cargo de Jefa de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración, Nivel F-3, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



DANIEL MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

